

NORMATIVA ESCUELA DE PÁDEL CTEB 2025-2026

INSCRIPCIÓN

- Las inscripciones a la Escuela de Tenis y Pádel se realizan a través de la web oficial: https://www.clubdeteniselbosque.es/escuela-de-padel-tenis/
- En el momento de la inscripción se requerirá la aceptación de esta normativa.

TARIFAS Y PAGOS

- Tarifas disponibles en: https://www.clubdeteniselbosque.es/escuela-de-padel-tenis/
- El pago se realiza por domiciliación bancaria. Por motivos de organización para la próxima temporada, el **pago del primer trimestre** que comienza el 14 de septiembre de 2026 se realizará anticipadamente la **última semana de Julio**.

METODOLOGÍA Y FUNCIONAMIENTO

- Entrenadores **titulados** por Federación Española y/o Valenciana de Tenis.
- Clases de grupos de 4 alumnos como máximo en adultos o 5 en el caso de menores.
- **Planificación anual** dividida en trimestres, con objetivos por nivel (físico, técnico y táctico).
- Evaluación alfinal de cada trimestre.
- Implementación completa de metodología exclusiva de entrenamiento técnico y táctico.
- Duración de los entrenamientos: 60 minutos o 90 minutos
- Se realizan pruebas de acceso, y se ubicará al alumno/a si su nivel no coincide con el grupo asignado.
- La Dirección Deportiva podrá modificar grupos, entrenadores o pistas según necesidades organizativas.
- El club podrá cancelar un grupo si no alcanza el número mínimo de alumnos.

CAMBIOS DE GRUPO

• Las solicitudes de cambios de grupo por horario, nivel, ampliación o disminución de días se atenderán siempre que haya plazas disponibles de forma inmediata, en caso de no haber plazas disponibles se tratará de realizar el cambio para próximo trimestre por orden de recepción de solicitudes.



- Para solicitar cambio de grupo por horario, nivel, ampliación o disminución de días se hará a través del coordinador de la escuela.
- En el caso de los cambios por nivel deben ser autorizados por el entrenador del grupo actual del alumno.

BAJAS E IMPAGOS

- Para darse de baja de la Escuela de Tenis y Pádel del CTEB se comunicará a través de la figura del coordinador, como mínimo 5 días antes de que se acabe el mes o el trimestre.
- No se realizará devolución si no se recibe la baja en los plazos establecidos ni por causas ajenas al club.
- El impago o la devolución de cualquier recibo o cuota no implica, en ningún caso, la baja automática del alumno en la escuela. Para que dicha baja sea efectiva, deberá ser solicitada expresamente por el interesado siguiendo el procedimiento y dentro de los plazos establecidos en la presente normativa y surgirá efecto en el trimestre inmediatamente posterior a la solicitud. Hasta que no se formalice dicha solicitud conforme a lo dispuesto, se considerará al alumno inscrito a todos los efectos, generando la obligación de abonar las cuotas correspondientes.

RECUPERACIÓN DE CLASES

Inclemencias meteorológicas

- El club decidirá hasta 30 minutos antes si la pista está operativa.
- Se intentará recuperar en otros grupos si hay plazas y mismo nivel.
- La decisión de suspensión es exclusiva del staff técnico.

Causas ajenas al club

- Si el alumno falta a un entrenamiento por causas ajenas al club, no existe obligación de recuperación de esa clase por parte del club.
- Se intentará recuperar si hay disponibilidad.
- En caso de lesión de plazo de recuperación superior a 1 mes, se requerirá justificante médico para valorar la posible recuperación de las clases perdidas a la incorporación del alumno.
- No se devolverá importe alguno por lesión, enfermedad u otras causas ajenas al club.



COMPORTAMIENTO Y NORMAS GENERALES

- Puntualidad y respeto al entrenador y compañeros.
- Prohibido el uso de dispositivos electrónicos en pista.
- Cuidado y buen uso de las instalaciones.
- Material obligatorio: pala, ropa deportiva adecuada.

PROTOCOLOS Y SEGURIDAD

- En caso de accidente grave, se contactará con los servicios de emergencia 112.
- Recomendamos informar al club sobre las consideraciones médicas del alumno que deberíamos tener en cuenta.
- La escuela de tenis y pádel del CTEB dispone de seguro de responsabilidad civil

USO DE IMAGEN

- Autoriza el uso de su imagen en fotos o vídeos para redes sociales o web del club.
- El alumno/tutor podrá comunicar la no aceptación de esta cláusula en cualquier momento escribiendo a <u>aerdeportiva@clubdeteniselbosque.es</u>

COMUNICACIONES Y CONSENTIMIENTO DE CONTACTO

El/la usuario/a autoriza expresamente a COMPLEJO DEPORTIVO EL BOSQUE SL, B40555625 a utilizar los datos de contacto facilitados (incluidos números de teléfono móvil y dirección de correo electrónico) para el envío de comunicaciones informativas y organizativas relacionadas con la actividad del club y de la escuela.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales, el/la usuario/a podrá ejercer en cualquier momento sus derechos de acceso,

rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, mediante comunicación escrita al club o a través del correo electrónico habilitado para este fin.

CONTACTO

Email: areadeportiva@clubdetenniselbosque.es

El club se reserva el derecho de modificar esta normativa para una mejor organización de la academia.